

DISTRIBUIDORA NAVSAN CIA. LTDA.

=====

Azogues, 10 de Enero del 2006

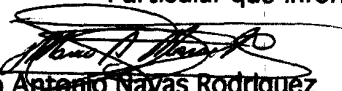
Sr.
Alberto Antonio Avila Castillo
SOCIO DE NAVSAN CIA LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que DISTRIBUIDORA NAVSAN CIA. LTDA. se constituyo, mediante escritura celebrada el 20 de diciembre del 2005, en la notaría Cuarta del cantón Azogues a cargo del Dr. César Izquierdo Pinos, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Azogues el 10 de Enero del 2006 bajo el número 01, y en la declaración sexta Usted, HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, para el período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Particular que informo para los fines de ley.

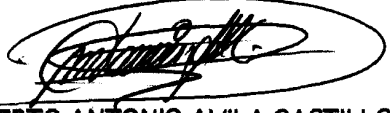
Atentamente,


Sr. Marco Antonio Navas Rodriguez
GERENTE NAVSAN CIA. LTDA.

=====

YO, ALBERTO ANTONIO AVILA CASTILLO, ECUATORIANO, luego de recibido la presente, ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO, JURANDO DESEMPEÑARLO EL MISMO DE ACUERDO A LO QUE MANDA LAS LEYES QUE NOS RIGE PARA EL EFECTO.

Atentamente,


Sr. ALBERTO ANTONIO AVILA CASTILLO
Azogues, 10 de enero del 2006

=====

Inscrito con el (los) Nro. (s) 05 en el (los)
Registro (s) de Mercantil
Azogues,
a 16 de enero del 2006 .-E
REGISTRADOR- 